

Re: INFORME DE GESTION MARZO -ABRIL 2024

From: mecip mecip <mecip@correoparaguay.gov.py >

mar., jun. 04, 2024 08:55 AM

Subject: Re: INFORME DE GESTION MARZO -ABRIL 2024

To: uoc <uoc@correoparaguay.gov.py >

recibido gracias

De: "uoc" <uoc@correoparaguay.gov.py>

Para: "mecip mecip" <mecip@correoparaguay.gov.py>

Enviados: Lunes, 3 de Junio 2024 15:19:06

Asunto: INFORME DE GESTION MARZO -ABRIL 2024

Remito el informe de gestión de la DUOC de marzo a abril 2024

Atentamente.

Lic. Gabriela Correa Garayo, Directora

DUOC-DINACOPA

RESUMEN DE GESTION DE MARZO A ABRIL 2024 DUOC

SE REALIZARON PROCEDIMIENTOS DE LOCACION:

- 1- EN VILLA HAYES PARA LA AGENCIA DE CORREOS. Por el periodo de Abril 2024 al mes de Marzo 2025.
- 2- RENOVACION DE LOCACION SEDE CENTRAL. Por el periodo de Mayo 2024 al mes de Junio 2024.
- 3- LOCACION PARA SUCURSAL DE ENCOMIENDA EN LA CIUDAD DE LUQUE.
- 4- LOCACION ENTRE ENTIDADES CON FEPASA. Por el periodo de Enero 2024 al mes de Junio 2024.

PROCEDIMIENTO PARA CONVOCATORIA DE LLAMADO MODALIDAD MENOR CUANTIA:**RECARGA DE EXTINTORES PARA LA DINACOPA.**

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD
Producto Quimico para Recarga de extintor PQS 6 KILOS	UNIDAD	UNIDAD	10
Producto Quimico para Recarga de extintor PQS 4 KILOS	UNIDAD	UNIDAD	22
Producto Quimico para Recarga de extintor PQS 10 KILOS	UNIDAD	UNIDAD	10
Producto Quimico para Recarga de extintor PQS 25 KILOS	UNIDAD	UNIDAD	1
Producto Quimico para Recarga de extintor PQS 50 KILOS	UNIDAD	UNIDAD	1

La recarga de extintores seria para el Edificio España, Edificio Patri, Encomienda y algunas sucursales.

CONTRATACION DE SEGUROS VARIOS.

SEGURO CONTRA ROBO / ASALTO DEL LOCAL

SEGURO DE CAUCION (GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO)

SEGURO DE ROBO Y SIMILARES CAJA FUERTE

SEGURO DE TRANSPORTE DE MERCADERIAS

SEGURO DE ROBOS Y SIMILARES FIDELIDAD DE EMPLEADOS

SEGURO DE ROBO Y SIMILARES VALORES EN TRANSITO

SEGURO DE VEHICULOS INSTITUCIONAL

CONTRATACION DE SERVICIO DE AUDITORIA EXTERNA.

El servicio es para tener un informe de auditoría tributaria que exige la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, anualmente a la institución.

ATENTAMENTE.

LIC. GABRIELA CORREA GARAYO, DIRECTORA

DUOC-DINACOPA